

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7049 *Resolución de 6 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 6 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición, en turno de promoción interna:

Quince plazas de Titulado/a Medio/a Universitario/a, para diferentes áreas del Ayuntamiento, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios/as, subgrupo A2, grupo retributivo 5 y nivel de complemento de destino 18.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar a partir de día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas provisiones, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 2019.—La Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.